

DISPONE PAGO DE COSTAS
PERSONALES POR SENTENCIA
JUDICIAL.
DECRETO N° 344

TEMUCO,

26 JUN. 2024

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1/3063 de 1980, del Ministerio del Interior.
2. La causa RIT T-144-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, caratulada Cobranza "Novoa con Municipalidad de Temuco"
3. Autos laborales caratulados "Novoa con Municipalidad De Temuco", causa RIT [REDACTED] del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco y R.U.C. [REDACTED]
4. La liquidación de la RIT [REDACTED] de fecha 30 de mayo de 2024, del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Sentencia Judicial RIT T-144-2022 el Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco acogió la denuncia de Vulneración de Derechos Fundamentales por Infracción a la garantía Constitucional de integridad psíquica por Acoso Laboral, con ocasión de despido deducida por doña Marcela Andrea Novoa Burgos, en contra de la Municipalidad de Temuco.
2. Que, el mismo tribunal, ha regulado las costas personales del juicio y condenado a la Municipalidad de Temuco al pago de las mismas en la suma \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos).
3. Que, en razón de lo resuelto por los Tribunales de Justicia, procede ordenar el pago conforme lo indicado.

DECRETO:

1. Páguese, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio el monto por el concepto que se singulariza:

Causa	Costas	Nombre Acreedor	Rut
[REDACTED]	\$ 1.500.000.-	Jorge Silhi Zarzar	[REDACTED]

Suma total (un millón quinientos mil pesos).

2. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto debe imputarse al ítem 26.02 "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad", del presupuesto de Educación, vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HMSH/PDP/

Distribución:

- Interesado
- Partes Municipalidad
- Partes Educación DEM
- Finanzas DEM
- Jurídico DEM

IDOC. 2940104



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.26.02	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 62.400.000
MONTO COMPROMETIDO	\$ 38.928.293
MONTO COMP.PTE.DCTO	\$ 1.500.000
TOTAL COMPROMETIDO	\$ 40.428.293
SALDO DISPONIBLE	\$ 21.971.707
OCOMPRA N°1464	24/06/2024

csd

